



Posgrados
CUCEA

CONVOCATORIA 26-B

INICIO DE CLASES: 14 DE AGOSTO 2026



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

#DecisionesQueTransforman



Estudios Fiscales
y Financieros



MEFIS

MAESTRÍA EN ESTUDIOS FISCALES



DURACIÓN
4 SEMESTRES



ORIENTACIÓN
PROFESIONALIZANTE



APERTURA
SEMESTRAL



INTERCAMBIOS



**VINCULACIÓN
EMPRESARIAL**



ACERCA DE

El profesionista con Maestría en Estudios Fiscales formará un criterio para asesorar a personas físicas, jurídicas y/o entes gubernamentales, para apoyar de manera justa y oportuna toda contribución que esté en el supuesto del hecho imponible, por lo que se formará con actitudes, habilidades y valores que demuestren y promuevan la importancia de la aplicación tributaria de acuerdo con las leyes fiscales mexicanas vigentes.



OBJETIVOS

Formar maestros especialistas de alto nivel que puedan desempeñarse en el área tributaria, capaces de analizar, interpretar y aplicar las normas y/o procedimientos impositivos para el desarrollo congruente del sector productivo, social y de gobierno, que permita su transformación con un sentido ético y de responsabilidad, y al mismo tiempo que puedan incorporarse en instituciones de educación superior o como prestadores de servicio independiente a organizaciones públicas, privadas o sociales.



COSTOS DE INGRESO

► Proceso de Ingreso	\$ 1,189.00
► EXANI III	\$ 716.00
► Examen diagnóstico de inglés	\$ 300.00
► Curso propedéutico	\$ 1,783.00



PLAN DE ESTUDIOS



CAMPO OCUPACIONAL

El profesional en Estudios Fiscales podrá desempeñarse en los ámbitos empresarial, gubernamental y sector independiente. En el campo empresarial, como contador fiscal o asesor en el área de impuestos, en el área gubernamental prestando servicios en las haciendas públicas, federales y estatales, así como en el Servicio de Administración Tributaria y Prodecom y otros organismos relacionados con las tribuciones e impuestos y en el sector independiente como consultor y asesor en temas fiscales, defensa y asesoría legal-fiscal.

¡Contáctenos!

¡Síguenos en redes!

mefis.cucea.udg.mx mefis@cucea.udg.mx 3337703300 Ext. 25321 33 3770 3434





CALENDARIO DE TRÁMITES 2026B

- Recepción de expedientes digitales.**
Todos los documentos deberán ser enviados al correo del programa para su revisión en formato PDF a color y en archivos separados.
Correo: mefis@cucea.udg.mx
Asunto: INGRESO + Nombre Completo
17 de marzo al 18 de mayo
- Registro de solicitud de ingreso en:**
www.escolar.udg.mx
13 de abril al 18 de mayo
- Subir documentos a Control Escolar:**
Foto, firma y huella en:
www.escolar.udg.mx
De 3 a 5 días posteriores al pago del registro*
- EXANI III CENEVAL Virtual**
Registro CUCEA → **21 de abril al 18 de mayo**
Aplicación CUCEA → **13 de junio**
- Entrevistas.**
08 al 19 de junio
- Registro al curso propedéutico.**
18 al 29 de mayo
- Curso propedéutico virtual.**
08 al 19 de junio 19:00 a 22:00 hrs.
- Dictamen de primer ingreso.**
10 de agosto

*Pagos en ventanilla Santander: 3 días / Transferencias electrónicas: hasta 5 días



SESIONES INFORMATIVAS VIRTUALES

Consulta todas las fechas en:

<https://mefis.cucea.udg.mx/?q=sesiones-informativas>

- ▶ 26 de febrero 18:00 horas
- ▶ 12 de marzo 18:00 horas
- ▶ 16 de abril 18:00 horas
- ▶ 07 de mayo 18:00 horas



DOCUMENTACIÓN DE INGRESO

Documentos

	Envío a Coordinación (Digital)	Entrega en Control Escolar (Digital/Original)	Check
1. Solicitud de ingreso y formato de pago.	✓	✓	☐
2. Acta de nacimiento. ⁽¹⁾	✓	✓	☐
3. CURP / Forma migratoria.	✓	✓	☐
4. Certificado Total de estudios. ⁽¹⁾⁽²⁾	✓	✓	☐
5. Copia del Título. ⁽¹⁾	✓	✓	☐
6. Acreditar el idioma inglés con nivel A1 del MCERL o equivalente.	✓	✓	☐
7. Carta de exposición de motivos.	✓	✓	☐
8. Currículum VITAE.	✓	N/A	☐
9. Llenar una solicitud y aviso de confidencialidad.	✓	N/A	☐

Documentos a entregar en físico en Control Escolar **una vez admitidos.**

⁽¹⁾ Aspirantes extranjeros deben entregar los documentos debidamente traducidos al español en caso de estar en otro idioma, además de estar apostillados y con su equivalencia.

⁽²⁾ Aspirantes de otros estados, su documento debe de contar con la legalización de su estado de procedencia; egresados de otras universidades deben de contar con el sello de la SEP.
(Para más información consultar en la coordinación para este tema).



NOTAS:



INFORMES:

¡Síguenos en redes!

mefis.cucea.udg.mx mefis@cucea.udg.mx 3337703300 Ext. 25321

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas

33 3770 3434

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Periférico Norte 799, Núcleo Universitario de los Belenes, Módulo Q-301, Zapopan,

Jalisco, México.

posgrados.cucea.udg.mx



mefiscucea



mefis.cucea



mefiscucea



mefiscucea

